

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS-GADM

Ref.: 2023-28-CD-01662

2023-28-ADJ-05937

Montevideo, 26 de enero de 2023.-

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la Reubicación de cámara en sector cajas de Tesorería Central.

RESULTANDO:

- I) Que debido a la reestructura de la planta baja del Edificio Sede y para poder instalar el mostrador de informes y mesa de entrada, se resolvió dejar inoperativas las 5 cajas de pago que se ubican hacia el centro del hall (N° 13 a 18). Una de las cajas anuladas cuenta con una cámara digital (N° 13). Quedaron operativos 12 boxes de pago, 8 de los cuales cuentan con una cámara digital y 4 boxes cámaras analógicas. Tesorería requiere el uso de 9 cajas de pago por lo que es necesario el traslado de la cámara digital que se encuentra en la caja N° 13 al box identificado con el N° 4. De esta manera quedan los 9 boxes con cámaras digitales, con una mejor calidad de resolución.
- II) Que actualmente la empresa ROLI S.A. mantiene un contrato de monitoreo y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alarma de intrusos y CCTV en Tesorería Central, y como esta tarea no se encuentra incluida en el mismo y para no generar conflictos de responsabilidad si se le adjudica a otra empresa.
- III) Que con fecha 9 de diciembre de 2022, se recibió cotización de la empresa ROLI S.A.

CONSIDERANDO:

- I) Que la presente Compra Directa se realiza al amparo del Art. 33 Literal C y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 4o del Art. 50 del Decreto 150/012, T.O.C.A.F.

ATENTO: a todo lo expuesto precedentemente, la

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA ROLI SA (RUT 211078770015), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

REGLÓN 1:

REUBICACIÓN CÁMARA EN CAJA 4

MONTO UNITARIO DEL REGLÓN. U\$S 186,11 IMPUESTOS INCLUIDOS

MONTO TOTAL DEL REGLÓN: U\$S 186,11 IMPUESTOS INCLUIDOS

PLAZO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN: A COORDINAR CON UNIDAD DE SEGURIDAD

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA ROLI SA: U\$S 186,11 (DÓLARES AMERICANOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 11/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL GRUPO 3, PROYECTO 211, RUBRO 382.000.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO LA OFERTA.

2°) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Cr. PABLO MARTÍNEZ ARÉVALO
Gerente de Administración de Compras y Contratos

PM/sv